



**Quálitas**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS

SEGUROS DE AUTOS PARA PERSONAS

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**

**Num. Licitación: LA-908047994-E2-2021**

1. Se solicita amablemente al convocante indicar el nombre de la Compañía aseguradora en la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.
2. Se solicita amablemente al convocante proporcionar el monto de siniestralidad desglosada por cobertura, de la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.
3. Se solicita amablemente al convocante proporcionar la prima neta pagada y el número de unidades de la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.
4. Se hace saber amablemente a la Convocante, que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.
5. Se solicita amablemente al convocante nos confirme que la forma de pago será CONTADO (es decir en una sola exhibición). Favor de pronunciarse al respecto.
6. Se solicita amablemente al convocante describa en el archivo de Excel porque la descripción detallada de cada una de las unidades con el fin de realizar una correcta suscripción del riesgo. Favor de pronunciarse al respecto.
7. Se solicita amablemente al convocante indicarnos si dentro del parque vehicular existen unidades con usos especiales, por ejemplo, ambulancias, patrullas, grúas, de ser afirmativa su respuesta favor de especificarlo en el archivo del parque. Favor de pronunciarse al respecto.
8. Se solicita amablemente al convocante indicarnos si dentro del parque vehicular existen unidades con adaptación y/o equipo especial, en caso de ser afirmativa su respuesta favor de especificar valor y descripción en el archivo del parque. Favor de pronunciarse al respecto.
9. Se hace saber amablemente al convocante que en caso de existir algún error u omisión en la descripción de los vehículos del parque este será corregido inmediatamente en cuanto sea detectado realizando el ajuste en prima según corresponda. Favor de pronunciarse al respecto.

  
MARIA DOLORES LUJAN VILLA

REPRESENTANTE LEGAL

**PREGUNTAS PARA ACLARACIONES**

Chihuahua, Chih. a 12 de marzo del 2021.

**Universidad Autónoma de Chihuahua**

P R E S E N T E.

**Licitación Pública Nacional Electrónica No.- LA-908047994-E2-2021**

PREGUNTA	RESPUESTA
1. <b>Numeral III. Agrupación de póliza:</b> Entendemos que la adjudicación será por partida. Favor de confirmar.	
2. <b>Numeral IX. De las proposiciones:</b> Favor de confirmar que la presentación de las propuestas Técnica y Económica será de manera presencial y que la fecha de entrega será hasta el día 22 de marzo con horario límite de las 10:00 horas en el en el Edificio de Rectoría de la <b>Universidad Autónoma de Chihuahua</b> , ubicada en la Calle M Escorza 900, colonia Centro, 31000 en la Ciudad de Chihuahua, Chih. Favor de confirmar.	
3. <b>Página 7 Propuesta Técnica punto 1:</b> Favor de confirmar que cumplimos con el requisito presentando el formato "Anexo A". Favor de confirmar	
4. <b>Página 8 Propuesta Técnica punto 7,</b> Entendemos que este punto se refiere al anexo técnico de cada partida y que se cumple con el requisito presentando la transcripción según corresponda a cada partida en que se participara del Anexo Uno. Favor de confirma	
5. <b>Página 8 Propuesta Técnica punto 9:</b> Solicitamos a la convocante confirmar que lo que se presentara en este número es la impresión de todo el "Anexo Uno" firmado, independientemente de la partida a participar. Favor de confirmar	
6. <b>Página 8 Propuesta Técnica punto 13:</b> Solicitamos a la convocante que podemos cumplir con el requisito presentando copia certificada y copia simple de la última modificación del Acta Constitutiva, en el entendido que la misma cuenta con los antecedentes de las modificaciones hasta la última realizada. Favor de confirmar.	
7. <b>Página 8 Propuesta Técnica punto 14:</b> Solicitamos a la convocante que cumplimos con el requisito presentando la Constancia de Situación Fiscal ya que la misma cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes, Nombre, Razón Social, Datos de Identificación, Ubicación, Actividades Económicas así como las obligaciones de mi representada. Favor de confirmar.	

**MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

REPRESENTANTE LEGAL: ALBERTO ROLDÁN ACEVES

CORREO ELECTRÓNICO: alroldan@mapfre.com.mx

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MTE 440316 E54

DOMICILIO FISCAL: AVENIDA REVOLUCIÓN 507, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 03800



**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO**

8. <b>Página 10 Propuesta Técnica punto 21:</b> Solicitamos a la convocante nos permita cumplir con el requisito presentando carátulas de póliza con vigencia de hasta 5 años atrás. Favor de confirmar.	
9. <b>Página 10 Propuesta Técnica punto 25:</b> Entendemos que se cumple con el requisito presentando las declaraciones de noviembre, diciembre de 2020 y enero 2021. Favor de confirmar.	
10. <b>Página 11 Propuesta Técnica punto 29:</b> Solicitamos a la convocante que debido a la Pandemia Covid-19 y cumpliendo con las normas de sanidad y en tanto las circunstancias lo permitan, poder enviar los reportes de siniestralidad de manera digital por correo electrónico. Favor de confirma	
11. <b>Página 11 Propuesta Técnica punto 30:</b> Manifestamos a la convocante que entendemos que el punto en cuestión se refiere al pago de reclamación por siniestro, en caso afirmativo, solicitamos confirmar si es motivo de descalificación que dichos pagos por cheque se puedan realizar por transferencia electrónica al beneficiario, lo anterior para agilizar de forma rápida dicho pago. Favor de pronunciarse	
12. <b>Página 06 Integración Propuesta Técnica numerales 01 al 34:</b> Solicitamos a la convocante confirmar si es motivo de descalificación el no presentar los archivos digitalizados en un CD o memoria USB. Favor de confirmar	
13. <b>Página 06 Integración Propuesta Técnica numerales 01 al 34:</b> En caso que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, Solicitamos a la convocante nos permita presentar los escritos, cartas y Anexos de los numerales 01 al 34 en formato Word junto con la documentación Legal con el nombre y número que le corresponda a la propuesta técnica en la memoria USB o CD. Favor de confirmar	
14. <b>Página 12 Proposición Económica punto 05:</b> Solicitamos a la convocante confirmar que podemos presentar la Proposición Económica en la misma memoria USB o CD de la Proposición Técnica. Favor de confirmar.	
15. <b>Página 15 Garantía de Seriedad de la Propuesta:</b> Se solicita amablemente a la convocante elimine este requisito, toda vez que al ser mi representada una institución de seguros, la ley de instituciones de seguros y de fianzas en sus artículos 15 y 294 considera a estas como de acreditada solvencia y por lo tanto se tiene prohibido otorgar avales, fianzas o cauciones. Favor de pronunciarse al respecto.	

**MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

REPRESENTANTE LEGAL: ALBERTO ROLDÁN ACEVES

CORREO ELECTRÓNICO: alroldan@mapfre.com.mx

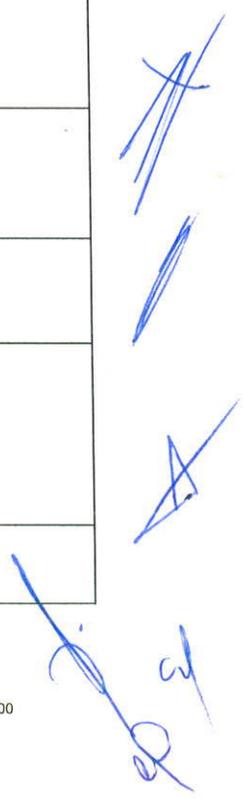
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MTE 440316 E54

DOMICILIO FISCAL: AVENIDA REVOLUCIÓN 507, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 03800



**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO**

<p>16. <b>Página 15 Garantía de Seriedad de la Propuesta:</b> En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita cumplir con el requisito presentando escrito en formato libre donde se incluya el siguiente texto "La propuesta de mi representada se mantendrá vigente a lo largo del proceso licitatorio hasta la celebración de la entrega de las pólizas correspondientes". Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>17. <b>Partida 4. Vigencia de las pólizas:</b> Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si la vigencia es de las 12:00 horas del 30 de abril del 2021 a las 12:00 horas del 30 de abril del 2022</p>	
<p>18. <b>Partida 4:</b> Agradecemos confirmar si las coberturas para el personal Administrativo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Fallecimiento</li> <li>b. Muerte Accidental</li> <li>c. Perdidas Orgánicas</li> <li>d. Muerte Colectiva</li> <li>e. Invalidez Total y Permanente y</li> <li>f. Exención del pago de primas por Invalidez Total y Permanente</li> </ul>	
<p>19. <b>Partida 4:</b> Estamos en el entendido que la exención del pago de primas en caso que se presente una reclamación por invalidez total y permanente será únicamente por el tiempo que dure la vigencia de la póliza. Favor de confirmar.</p>	
<p>20. <b>Partida 4.</b> Si la respuesta anterior es de carácter negativo, agradecemos a la convocante indicar el motivo de conservar las coberturas de seguro de vida, cláusula conyugal y pago de marcha del titular pues al tener el dictamen de invalidez, los empleados no estarán en servicio activo del contratante.</p>	
<p>21. <b>Partida 4.</b> Agradecemos a la convocante confirmar si el seguro conyugal será únicamente para quien presente acta de matrimonio, no cartas de concubinato, ni asegurados que se encuentren en unión libre.</p>	
<p>22. <b>Partida 4.</b> Agradecemos a la convocante confirmar si el seguro de orfandad se pagara una sola vez aunque hubiera uno o más hijos.</p>	
<p>23. <b>Partida 4.</b> Agradecemos a la convocante confirmar si el seguro de pago de marcha de los padres del trabajador titular solo aplicará para padres con edad hasta 75 años al momento del fallecimiento y en caso de que el siniestro se presente cuando el padre haya rebasado la edad de 75 años no se pagará</p>	
<p>24. <b>Partida 4.</b> Agradecemos a la convocante indicar si la cobertura para el personal Jubilado y Pensionado es únicamente la cobertura de Fallecimiento.</p>	



**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO**

25. <b>Partida 4.</b> Agradecemos a la convocante confirmar si el tipo de administración será Autoadministrada.	
26. <b>Partida 4.</b> Estamos en el entendido que se hará un ajuste anual al término de vigencia, por lo que no se harán ajustes mensuales. Favor de confirmar	
27. <b>Partida 4.</b> Edades de Aceptación: Solicitamos amablemente a la convocante indicarnos si es motivo de descalificación que los límites de edades de aceptación queden de la siguiente forma:  <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Fallecimiento. 75 años.</li> <li>b. Accidente 69 años.</li> <li>c. Invalidez 64 años</li> </ul>	
28. <b>Partida 4.</b> Propuesta Económica: Agradecemos a la convocante confirmar si únicamente se necesita una póliza para el seguro de vida donde incluya a todos los asegurados.	
29. <b>Partida 4.</b> Propuesta Económica: Si la respuesta anterior es de carácter negativo, agradecemos a la convocante indicar el número de pólizas para el seguro de vida que solicita.	
30. <b>Partida 4.</b> General: Estimamos de la convocante indicar si dentro de la población vigente se encuentra personal en proceso de invalidez.	
31. <b>Partida 4.</b> General: Si la respuesta anterior es de carácter positiva, Agradecemos a la convocante indicar el número de personal en proceso de invalidez.	
32. <b>Partida 4.</b> General: Estamos en el entendido que la propuesta es sin dividendos. Favor de confirmar.	
33. <b>Partida 4.</b> General: Agradecemos a la convocante indicar si los asegurados participaran de manera obligatoria o voluntaria en el seguro de vida grupo.	
34. <b>Partida 4.</b> General: Agradecemos a la convocante indicar si los asegurados participaran en el pago de la prima del seguro de vida grupo	
35. <b>Partida 4.</b> General: Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar la siniestralidad detallada de activos, jubilados y pensionados de las últimas 5 vigencias la cual se compone de:  <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Número de siniestro</li> <li>b. Fecha de ocurrido</li> <li>c. Fecha de reclamado</li> <li>d. Fecha de pagado</li> <li>e. Cobertura afectada</li> <li>f. Monto reclamado</li> <li>g. Monto pagado</li> </ul>	

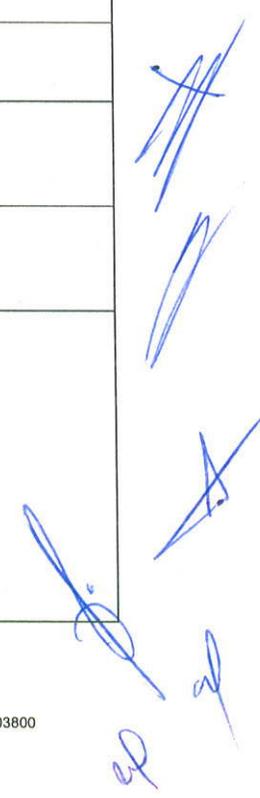
**MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

REPRESENTANTE LEGAL: ALBERTO ROLDÁN ACEVES

CORREO ELECTRÓNICO: alroldan@mapfre.com.mx

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MTE 440316 E54

DOMICILIO FISCAL: AVENIDA REVOLUCIÓN 507, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 03800



**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO**

36. <b>Partida 4.</b> General: Solicitamos amablemente a la convocante indicar el número de asegurados y la suma asegurada total básica de las últimas 5 vigencias	
37. <b>Partida 4.</b> Agradeceremos a la Convocante proporcionar los listados a detalle con sexo y fecha de nacimiento, estado civil, de titular, cónyuge, hijos y padres.	
38. <b>Partida 4.</b> General: Estimamos de la convocante indicar si en caso de que mi representada sea adjudicada podremos al momento de la emisión tener una diferencia en la prima neta no mayor al 1% de la prima neta adjudicada a favor de la convocante	
39. <b>Partida 4.</b> General: Agradeceremos a la Convocante confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, sus anexos y en las modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operarán de acuerdo a las condiciones de seguro ofrecidas por cada la aseguradora, siempre y cuando no se contrapongan a lo solicitado por la Convocante.	
40. <b>Partida 1 Autos, General:</b> Se solicita a la convocante confirmar que no será motivo de descalificación amparar los microbuses y autobuses a valor comercial, favor de pronunciarse.	
41. <b>Partida 1 Autos, General:</b> Se le solicita a la convocante nos indique si se puede amparar la cobertura integral en el Extranjero en caratula de la póliza	
42. <b>Partida 1 Autos, General:</b> Se le solicita a la convocante nos indique la prima del año 2020. Favor de pronunciarse	
43. <b>Partida 1 Autos, General:</b> Se le solicita a la convocante nos indique la siniestralidad de los últimos 3 años Favor de pronunciarse	
44. <b>Partida 2 General:</b> Se solicita amablemente a la convocante confirmar si se podrán incluir las condiciones generales de la compañía adjudicada siempre y cuando estas no se contrapongan a lo estipulado en el Anexo Técnico, Favor de manifestarse.	
45. <b>Partida 2 General:</b> Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la relación a detalle de la siniestralidad de cada una de las coberturas de los últimos 5 años, considerando lo siguiente; monto pagado, monto pendiente, reservas, fecha de ocurrido, etc; favor de manifestarse.	



**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO**

<p>46. <b>Partida 2 General:</b> Se solicita amablemente a la convocante ratifique que, la forma de adjudicación será por partida, de los 4 paquetes que comprenden la licitación, favor de manifestarse.</p>	
<p>47. <b>Partida 2 General:</b> Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el Excel con la relación de ubicaciones (503), que indican fue adjuntado en su página 44 de las bases, este deberá considerar lo siguiente: dirección de riesgo completa, desglose de valores, tipos constructivos, medidas de seguridad, etc, favor de manifestarse.</p>	
<p>48. <b>Partida 2 Incendio:</b> Se solicita amablemente a la convocante confirme que el LMR en la sección de Incendio (Edificio y Contenidos) será por una suma de \$175,000,000.00 MXN, favor de manifestarse.</p>	
<p>49. <b>Partida 2 Incendio:</b> Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se trata de 503 ubicaciones de acuerdo al archivo Excel compartido, favor de manifestarse.</p>	
<p>50. <b>Partida 2 Incendio:</b> Se solicita amablemente a la convocante considere para la partida 2, la exclusión de "terrorismo, sabotaje y desaparición misteriosa" y así mismo confirme que no será motivo de descalificación el excluir este riesgo, favor de manifestarse.</p>	
<p>51. <b>Partida 2 Incendio:</b> Se solicita amablemente a la convocante indique las medidas de seguridad con las que cuentan las ubicaciones que será cubierta bajo esta cobertura (ejemplo; extintores, hidrantes, etc.) por ubicación, favor de manifestarse.</p>	
<p>52. <b>Partida 2 Incendio:</b> Se solicita amablemente a la convocante aclare el motivo de repetir varias veces una misma ubicación de riesgo para el desglose de sumas aseguradas de un mismo edificio; ejemplo (Oficinas administrativas, Campus I Cd. Chihuahua); en tal caso se deberá confirmar las áreas de fuego existentes dentro de una misma ubicación de riesgo (Se entiende por áreas de fuego aquellas instalaciones que se encuentran separadas entre sí por una distancia de 15 metros, siendo de construcción maciza y materiales incombustibles, o de 30 metros, en caso de construcciones no maciza, de materiales combustibles o que manejen, procesen o Almacenen sustancias inflamables), favor de manifestarse.</p>	
<p>53. <b>Partida 2 Responsabilidad Civil:</b> Se solicita amablemente a la convocante confirme que la suma asegurada opera como Limite Único y Combinado (L.U.C.) por evento y en el agregado anual por la vigencia de la póliza, con una suma asegurada de \$5,000,000.00 MXP para las 503 ubicaciones, favor de manifestarse.</p>	



**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO**

<p>54. <b>Partida 2 Robo con violencia y/o asalto:</b> Se solicita amablemente a la convocante confirme que la suma asegurada opera como Limite Unico y Combinado (L.U.C.) por evento y en el agregado anual por la vigencia de la póliza, con una suma asegurada de \$5,000,000.00 MXP para las 503 ubicaciones, favor de manifestarse</p>	
<p>55. <b>Partida 2 Robo con violencia y/o asalto:</b> Se solicita amablemente a la convocante indique las medidas de seguridad con las que cuentan las ubicaciones que será cubierta bajo esta cobertura (ejemplo; cctv, vigilancia, etc.) por ubicación, favor de manifestarse.</p>	
<p>56. <b>Partida 2 Robo con violencia y/o asalto:</b> Se solicita amablemente a la convocante considere la siguiente modificación en el deducible, con la finalidad de mejorar el costo a quedar: 10% sobre el importe de la pérdida con mínimo de 100 UMA, favor de manifestarse</p>	
<p>57. <b>Partida 2 Cristales:</b> Se solicita amablemente a la convocante confirme que la suma asegurada opera como Limite Único y Combinado (L.U.C.) por evento y en el agregado anual por la vigencia de la póliza, con una suma asegurada de \$2,500,000.00 MXP para las 503 ubicaciones, favor de manifestarse</p>	
<p>58. <b>Partida 2 Cristales:</b> Se solicita amablemente a la convocante considere la siguiente modificación en el deducible, con la finalidad de mejorar el costo a quedar: 10% sobre el importe de la pérdida con mínimo de 20 UMA, favor de manifestarse</p>	
<p>59. <b>Partida 2 Dinero y/o Valores:</b> Se solicita amablemente a la convocante confirme que la suma asegurada opera como Limite Único y Combinado (L.U.C.) por evento y en el agregado anual por la vigencia de la póliza, con una suma asegurada de \$100,000.00 MXP para las 503 ubicaciones, favor de manifestarse.</p>	
<p>60. <b>Partida 2 Dinero y/o Valores:</b> Se solicita amablemente a la convocante indique las medidas de seguridad con las que cuentan las ubicaciones que será cubierta bajo esta cobertura (ejemplo; cctv, vigilancia, etc.) por ubicación, favor de manifestarse.</p>	
<p>61. <b>Partida 2 Dinero y/o Valores:</b> Se solicita amablemente a la convocante considere la siguiente modificación en el deducible, con la finalidad de mejorar el costo a quedar: 10% sobre el importe de la pérdida con mínimo de 50 UMA, favor de manifestarse</p>	
<p>62. <b>Partida 2 Equipo Electrónico:</b> Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la relación de bienes de Equipo electrónico, por ubicación e informando el valor de los mismos, ya que esta cobertura no opera como L.U.C, favor de manifestarse.</p>	

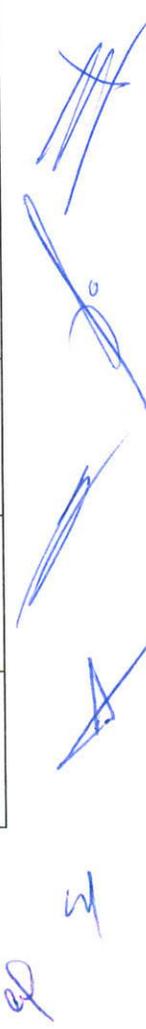
**MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

REPRESENTANTE LEGAL: ALBERTO ROLDÁN ACEVES

CORREO ELECTRÓNICO: alroldan@mapfre.com.mx

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MTE 440316 E54

DOMICILIO FISCAL: AVENIDA REVOLUCIÓN 507, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 03800



**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO**

63. <b>Partida 2 Equipo Electrónico:</b> Se solicita amablemente a la convocante proporcionar, nos proporcione los 5 bienes de mayor valor, así como su suma asegurada por ubicación, favor de manifestarse	
64. <b>Partida 2 Rotura de Maquinaria:</b> Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la relación de bienes de Rotura de Maquinaria, por ubicación e informando el valor de los mismos, ya que esta cobertura no opera como L.U.C, favor de manifestarse.	
65. <b>Partida 2 Rotura de Maquinaria:</b> Se solicita amablemente a la convocante proporcionar, nos proporcione los 5 bienes de mayor valor, así como su suma asegurada por ubicación, favor de manifestarse.	
66. <b>Partida 2 Calderas y Aparatos Sujetos a Presión:</b> Se solicita amablemente a la convocante ratifique que en esta ocasión no se está solicitando esta cobertura, favor de manifestarse.	
67. <b>Partida 2 Calderas y Aparatos Sujetos a Presión:</b> De ser negativa la pregunta anterior, se solita a la convocante proporcionar la relación de bienes por ubicación y condicionado necesario, ya que esta cobertura no opera como L.U.C, favor de manifestarse.	

ATENTAMENTE



ALBERTO ROLDÁN ACEVES  
REPRESENTANTE LEGAL  
MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA





**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LA-908047994-E2-2021  
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR,  
EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO  
DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO  
Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO**

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de marzo del 2021.

**Universidad Autónoma de Chihuahua  
At´n. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios  
Presente.**

**VERONICA ANDREW CHAPARRO**, en mi carácter de Representante Legal de **THONA SEGUROS, S. A. DE C.V.**, manifiesto mi interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021, relativa a la ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO, en la partida 4 para lo cual anexamos junta de aclaraciones y escrito de interés.

1. Se solicita a la convocante confirmar que se podrá participar en la presente licitación a través de un tercero nombrado por el representante legal, mediante carta poder simple en donde se precise que dicho tercero se encuentra facultado para actuar en nombre y representación de "Thona Seguros S.A. de C.V.", en todos y cada uno de los eventos derivados de la licitación, contando, por lo tanto, con facultades suficientes para realizar las aclaraciones necesarias que deriven de los diferentes eventos del procedimiento, pudiendo realizar la firma y recibir diversos documentos derivados del concurso en que se actúa. Favor de pronunciarse al respecto.
2. PAGINA 6 IX DE LAS PROPOSICIONES PARRAFO Las proposiciones económicas deberán presentarse desglosando el Derecho de Póliza y el Impuesto al Valor Agregado. En virtud de que el seguro de vida no causa IVA, se solicita a la convocante nos permita incluir esta leyenda en la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.
3. PAGINA 7 NUMERAL 6.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 3 de la "Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa", en concordancia con lo dispuesto por acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2009, mi representada no se ubica en ninguno de los supuestos de estratificación MIPYME. Por lo anterior, agradeceremos a la contratante confirmar que para dar cumplimiento a lo solicitado se podrá presentar una carta bajo protesta de decir verdad en el sentido de que este concepto no nos es aplicable. Favor de pronunciarse al respecto.
4. PAGINA 15 a) Garantía De Seriedad De La Propuesta  
En términos de lo dispuesto por Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en sus Artículos 15 y 294, fracción VI, mismas que se transcriben para pronta referencia, se solicita a la convocante dejar sin efecto la Garantía de Sostenimiento y Cumplimiento.
  - i. Artículo 15.- Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción

de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

- ii. Artículo 294.- A las Instituciones de Seguros les estará prohibido:  
1. VI Otorgar avales, fianzas o cauciones.....

Por lo anterior solicitamos a la convocante eliminar dicho requisito. Favor de pronunciarse al respecto.

5. PAGINA 16 XVII. Lugar de entrega. -de acuerdo al decreto publicado en el diario oficial de la federación el día 27 de marzo de 2020 por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), solicitamos amablemente a la convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, se entregará la carta cobertura y póliza de forma electrónica. Favor de pronunciarse al respecto
6. PAGINA 85 ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS PARTIDA 4.- Agradeceremos a la contratante confirmar que la cobertura de suicidio no será considerada como muerte accidental. Favor de pronunciarse al respecto.
7. PAGINA 85 ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS PARTIDA 4.- En caso de sufrir el Integrante varias de las Pérdidas Orgánicas arriba especificadas, la responsabilidad total de la Compañía en ningún caso excederá la Suma Asegurada establecida para esta cobertura, aun cuando el Integrante sufiere en uno o más eventos varios de las Pérdidas Orgánicas especificadas en la tabla anterior. Favor de pronunciarse al respecto.
8. PAGINA 85 ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS PARTIDA 4.- Cobertura de pérdidas orgánicas. Mucho agradeceremos al contratante confirmar que la cobertura de pérdidas orgánicas operará conforme al siguiente texto: "En caso de que el Integrante sufra una Pérdida Orgánica como consecuencia de un Accidente, durante el periodo de cobertura y dentro de los 90 (noventa) días siguientes a la fecha de ocurrencia del accidente, la Compañía pagará por concepto de indemnización bajo esta cobertura, el porcentaje correspondiente de la Suma Asegurada que se señala en la escala de indemnización "A". Favor de pronunciarse al respecto.
9. PAGINA 85 ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS PARTIDA 4.- Cualquier indemnización pagada por la Compañía, reduce en la misma proporción la Suma Asegurada de esta cobertura para el Integrante afectado, hasta agotarse, relevando de toda responsabilidad posterior a la Compañía. Favor de pronunciarse al respecto.
10. PAGINA 85 ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS PARTIDA 4.- La indemnización correspondiente a Pérdidas Orgánicas se efectuará al propio Integrante. Al tramitarse alguna reclamación relacionada con la cobertura por Pérdidas Orgánicas, la Compañía tendrá el derecho de practicar a su costa un examen médico al Integrante. Favor de pronunciarse al respecto.
11. PAGINA 85 ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS PARTIDA 4.- Se solicita a la convocante clarificar la forma en que se identificará a las personas que forman parte de la colectividad se entiende que se incluye a todo el personal administrativo de base activo y administrativo de base jubilados. Favor de pronunciarse al respecto.

12. PAGINA 85 ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS PARTIDA 4.- Se solicita nos precisen cómo se identificara a los asegurados que se encuentren de vacaciones o días feriados como parte de la colectividad. Favor de pronunciarse al respecto.
13. PAGINA 85 ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS PARTIDA 4.- Cobertura de muerte accidental. Se solicita a la convocante confirmar que, para el pago de la suma asegurada en caso de fallecimiento, en caso de tratarse de personas menores de edad, el pago se realizará a los padres o al tutor que acredite dicha calidad ante la Universidad. Favor de pronunciarse al respecto.
14. PAGINA 85 ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS PARTIDA 4.- Cobertura de muerte accidental. Agradeceremos a la convocante confirmar que los formatos de designación de beneficiarios que se utilizarán operarán bajo el mecanismo de Auto-Administración, donde la contratante, a través del área responsable de la custodia de estos, certificará que la designación de beneficiarios que proporcionará para el pago del siniestro es el último que se tenía en su poder, quedando por lo tanto a salvo y en paz la aseguradora en caso de reclamaciones posteriores. Lo anterior en el entendido de que, de no contar con dichas designaciones, los beneficiarios deberán gestionar un juicio sucesorio conforme al marco de la ley lo que no permitiría un inmediato uso de los beneficios del seguro. Favor de pronunciarse al respecto.
15. PAGINA 85 ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS PARTIDA 4.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se aceptan consentimientos de designación de beneficiarios anteriores o de otras compañías de antigüedad no mayor a 5 años. Favor de pronunciarse al respecto.
16. Solicitamos a la convocante nos indique el nombre del área responsable del resguardo los consentimientos y designación de beneficiarios donde los interesados puedan realizar el llenado y/o cambio de los formatos correspondientes, ya que, de no contar con ellos, los beneficiarios deberán gestionar un juicio sucesorio conforme al marco de la ley, lo que no permitiría un inmediato uso de los beneficios del seguro. Favor de pronunciarse al respecto.
17. Se solicita a la convocante confirmar que lo no especificado en el cuerpo de las bases de la presente licitación, operará bajo las políticas y condiciones generales del seguro de accidentes personales de la aseguradora que resulte adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.
18. Agradeceremos a la convocante confirmar que la forma de administración de los movimientos de altas y bajas de asegurados se realizarán a través del mecanismo de auto administración, por lo que la contratante, de manera mensual, reportará dichos movimientos a la aseguradora adjudicada, realizándose el ajuste de primas (cobro o devolución) al final de la vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.
19. Solicitamos a la convocante ratificar que, para la debida acreditación del riesgo, en términos de lo dispuesto por el numeral 69, de la Ley sobre el Contrato del Seguro, la aseguradora podrá solicitar del asegurado o beneficiario información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro y por los cuales puedan determinarse las circunstancias de su realización y las consecuencias del mismo. Favor de pronunciarse al respecto.



**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LA-908047994-E2-2021  
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR,  
EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO  
DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO  
Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO**

20. El 14 de mayo de 2004, así como en su reciente reforma del pasado 19 de julio de 2012 fueron expedidas las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la Ley de General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, actualmente artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Disposiciones relativas a Prevenir el Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo. Por lo que las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros previo a la celebración de contratos de cualquier tipo, debemos integrar un expediente de identificación del cliente que contenga la información y documentación tanto del contratante como de los asegurados prevista en dicha resolución, por lo que agradeceremos a la Convocante su declaración en el sentido de que la información respectiva le será entregada al licitante que resulte adjudicado en el presente proceso de adquisición pública, a la conclusión del Acto de Fallo a efecto de evitar retrasos en el inicio del servicio adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.
21. Se solicita a la convocante tenga bien facilitarnos en formato Excel de manera editable, los listados de asegurados, con la siguiente información; nombre, RFC, fecha de nacimiento, edad, sueldo o pensión. Favor de pronunciarse al respecto.
22. Se solicita a la convocante proporcionarnos la siniestralidad de la póliza de los últimos cinco años, indicando:
  - a. Nombre del afectado.
  - b. Motivo del fallecimiento.
  - c. Fecha del siniestro.
  - d. Fecha de reclamo a la compañía
  - e. Fecha de pago.
  - f. Monto Pagado
  - g. Favor de pronunciarse al respecto
23. Se solicita a la convocante nos indique el número de asegurados en las últimas 5 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.
24. Se solicita a la convocante nos indique la regla de sumas aseguradas en las últimas 5 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.
25. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para la presentación de nuestra propuesta técnica y propuesta económica se permitirá presentar una carta bajo protesta de decir verdad, en donde se aceptan todas las modificaciones, en la propuesta técnica, propuesta económica, documentación legal y administrativa, adjuntando una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal. Y únicamente el licitante ganador presentara las inclusiones en su proposición ganadora. Favor de pronunciarse al respecto.

Atentamente,

  
Verónica Andrew Chaparro  
Representante Legal



RFC: MME920427EM3

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de marzo de 2021.

Universidad Autónoma de Chihuahua  
Calle Séptima número 1210  
Col. Centro, C.P. 31000; Chihuahua, Chih.  
At'n: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios:  
Presente. -

**Asunto:** Preguntas de MetLife México, S.A. a considerar en la Junta de Aclaraciones, a celebrar el día 12 de marzo del presente año, relativo a la Licitación Pública Nacional LA-908047994-E2-2021, para la contratación de las pólizas de seguros para la flotilla vehicular, edificios y contenidos, cajas únicas y seguro colectivo para el personal administrativo de base activo y administrativo de base jubilado de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

- 1. Página 3 de 89, I. Origen de los Recursos.** Para efectos de claridad y legalidad del presente procedimiento de adquisición pública, se solicita a la convocante se sirva indicar si cuenta con la **autorización presupuestaria** y recursos económicos, legalmente autorizados para la contratación de seguro de personas que se solicita. **Favor de pronunciarse al respecto.**
- 2.** En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, se solicita a la Convocante se sirva indicar el procedimiento y fundamento legal bajo el cual espera recibir los recursos para cubrir el pago de primas de seguro que se solicita. **Favor de pronunciarse al respecto.**
- 3.** En complemento a las preguntas anteriores y sólo para el caso de que se llegara a otorgar el servicio por un plazo limitado, sin que la Convocante obtenga el presupuesto para realizar el pago de primas correspondiente, se solicita a ésta se sirva ratificar que, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. **Favor de pronunciarse al respecto.**
- 4.** Como complemento de la aclaración anterior, se solicita a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de emergencia, etc., en cuyo caso; agradeceremos se sirva manifestar lo conducente. **Favor de pronunciarse al respecto.**
- 5.** A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita. **Favor de pronunciarse al respecto**
- 6.** Con el propósito de que todos los licitantes participen en igualdad de condiciones, se solicita a la Convocante indicar a cuanto asciende el presupuesto asignado para la contratación del seguro que se licita.



RFC: MME920427EM3

7. Para efectos de legalidad del presente procedimiento, se solicita a la convocante se sirva ratificar que la contratación de seguro de personas objeto de este procedimiento, no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. **Favor de pronunciarse al respecto.**

8. Para efectos de transparencia en la operación del servicio que se licita (seguro de personas), agradeceremos de la Convocante confirmar que solamente serán consideradas como solventes aquellas propuestas cuyo importe de la prima ofertada sea mayor a la siniestralidad reportada. Lo anterior considerando lo dispuesto en la fracción II del Artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

9. **Página 3 de 89, Descripción Genérica.** Respecto de las características del grupo asegurado y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones; esta Aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la Convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones de seguro, objeto del presente procedimiento. **Favor de Pronunciarse al Respetto.**

10. En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada de en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los Artículos 139 a 139 Quinquies, 148 Bis, 193 a 199, 400 y 400 Bis del Código Penal Federal, quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las Instituciones de Seguros, están legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Disposiciones Generales vigentes. **Favor de Pronunciarse al Respetto.**

11. **Página 6 de 89, Apartado IX. De las proposiciones.** Agradeceremos a la Convocante nos confirme que las propuestas se realizarán en 2 sobres por separado, uno para la propuesta técnica y otro para la propuesta económica. **Favor de pronunciarse al respecto.**

12. **Página 8 de 89, Apartado Integración del Sobre que contiene la proposición, A)** "Proposición técnica", numeral 7. Agradeceremos a la Convocante nos confirme lo siguiente:

**Dice:** Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal que deberá incluir las características de las pólizas. Dichas características deberán coincidir con las incluidas en estas bases, en el documento denominado "Anexo UNO", y debidamente firmado en todas sus hojas. Con ello el licitante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios. Además, deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

**Pregunta:** Confirmar si se refiere a incluir las Condiciones Generales (Proyecto Póliza) incluyendo lo solicitado en bases más los cambios que se den en la Junta de Aclaraciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**13. Página 8 de 89, 1. Integración del sobre que contiene la proposición, inciso A) "Proposición técnica", numeral 9;** estimaremos de la Convocante confirmar que lo solicitado en este inciso es la transcripción del ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES DE LAS PÓLIZAS incluyéndose las modificaciones o adecuaciones que procedan de acuerdo a la junta de aclaraciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**14.** En alcance a la pregunta anterior, estimaremos de la Convocante confirmar que todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación y sus anexos, operarán de acuerdo a las condiciones generales de esta aseguradora, siempre y cuando no contravengan a lo establecido en las bases de licitación, a sus anexos, a la junta de aclaraciones y a las disposiciones legales vigentes; y que sólo la aseguradora adjudicada las presentará. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**15. Página 8 de 89, Apartado Integración del Sobre que contiene la proposición, A) "Proposición técnica", numeral 13.** Agradeceremos a la Convocante nos confirme que podemos incluir Acta Constitutiva y compulsas de estatutos que contiene nuestras modificaciones al acta constitutiva. **Favor de Pronunciarse al respecto.**

**16. Página 10 de 89, Apartado Integración del Sobre que contiene la proposición, A) "Proposición técnica", numeral 21.** Agradeceremos de la Convocante confirmar que se cumple con el requerimiento presentando copia simple de dos o más facturas y/o caratulas de pólizas y/o pólizas que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada de los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020). **Favor de pronunciarse al respecto.**

**17. Página 15 de 89, XIII. Garantías, a) Garantías de Seriedad de las propuestas.** Respecto de la póliza de fianza de cumplimiento; hacemos del conocimiento de la convocante que la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, con base en la normatividad y sistemas de control a que están sujetas las instituciones de seguros en nuestro país; consideran a éstas como de "acreditada solvencia" y por tanto les tiene prohibido otorgar avales, fianzas o cauciones; determinación que se encuentra visible en el texto de los artículos 15 y 294 la citada Ley. Por lo anterior, se solicita a esa H. Convocante se sirva eliminar el requisito mencionado en el numeral de referencia. **Favor de Pronunciarse al Respeto.**

*"AR TITULO 15. Mientras las instituciones y sociedades mutualistas de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, hecha excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales"*

*"AR TITULO 294.- A las instituciones de seguros les estará prohibido" ...*

*... "Y Otorgar avales, fianzas o cauciones;" ...*

**18.** En caso de que la pregunta anterior fuera respondida en sentido negativo o apegarse a bases, Agradeceremos a la Convocante permita presentar fianza como garantía de seriedad de la propuesta por el 5% del monto total a contratar. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**19. Página 15 de 89, Apartado XIV. Fallo de la Licitación.** Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. **Favor de pronunciarse al respecto.**





RFC: MME920427EM3

20. **Página 17 de 89, XI. Ampliación de la Póliza;** amablemente solicitamos a la Convocante confirmar que toda modificación, ampliación y/o disminución en las condiciones de servicio originalmente requerido, se realizarán de común acuerdo entre las partes. **Favor de pronunciarse al respecto.**

21. **Página 17 de 89, XII. Pago;** solicitamos a la Convocante confirmar que la prima será cubierta al 100% con recursos Federales, incluyendo al personal jubilado. **Favor de pronunciarse al respecto.**

22. **Página 86 de 89, ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, MUERTE ACCIDENTAL;** se solicita amablemente a la Convocante confirmar que el pago por concepto de Muerte Accidental está constituido por el pago de 850 días por el beneficio de Fallecimiento más 750 días por el beneficio de muerte accidental, haciendo un total de 1,600 días. **Favor de pronunciarse al respecto.**

23. **Página 86 de 89, ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, PÉRDIDA DE MIEMBROS;** MetLife México, S.A. tiene autorizado por la CNSF denominar a la cobertura de "PÉRDIDA DE MIEMBROS" como "Accidente (Pérdidas Orgánicas, Escala "A")", otorgando las mismas condiciones solicitadas, estimaremos a la Convocante indicar si podemos utilizar esta designación para la presentación de las propuestas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

24. En alcance a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la Convocante indicar, si cumplimos con su requerimiento mediante la siguiente definición:

Por la pérdida de:	Porcentaje correspondiente de la suma asegurada Escala "A"
Ambas manos, de ambos pies o de la vista en ambos ojos	100%
Una mano y de un pie	100%
Una mano o de un pie conjuntamente con la vista de un ojo	100%
Una mano o de un pie	50%
La vista de un ojo	30%
Los dedos pulgar e índice de una misma mano	25%

**Favor de pronunciarse al respecto.**

25. **Página 86 de 89, ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA;** se solicita amablemente a la Convocante confirmar que el pago por concepto de Muerte Accidental Colectiva está constituido por el pago de 850 días por el beneficio de Fallecimiento más 750 días por el beneficio de muerte accidental más 750 días por el beneficio de muerte accidental colectiva, haciendo un total de 2,350 días. **Favor de pronunciarse al respecto.**

26. **Página 86 de 89, ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, NUMERAL 5.- Seguro por incapacidad total y permanente del titular;** se solicita confirmar que en caso de que el dictamen de Invalidez Total y Permanente no lo realice el IMSS o ISSSTE, este será emitido por un médico certificado en medicina del trabajo debidamente acreditado ante la



RFC: MME920427EM3

autoridad correspondiente; lo anterior en virtud evitar una posible desviación del riesgo evaluado.  
**Favor de pronunciarse al respecto.**

**27. Páginas 86 de 89, ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, NUMERAL 5.-** Apredaremos de la Convocante confirmar que en el caso de que el trabajador activo cause baja por incapacidad total y permanente, el beneficio del seguro de vida y pago de marcha sin más pago de primas será únicamente por la vigencia de la póliza que se licita, por lo que, al terminar la vigencia de la póliza, cesarán los beneficios del seguro. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**28.** En referencia a la pregunta anterior y con el propósito de que quede perfectamente definido el alcance de lo solicitado agradeceremos a la Convocante nos permita incluir el siguiente texto en nuestra propuesta técnica: "Para efectos del beneficio adicional de exención de pago de primas por incapacidad total y permanente, la Aseguradora eximirá al asegurado titular del pago de la prima si estando al corriente en el pago de las primas, se incapacita de manera total y permanente a causa de un accidente o enfermedad. El asegurado titular comenzará a gozar de este beneficio, a partir de la fecha en que se le dictamine el mencionado estado de incapacidad y sólo continuará protegido por la suma asegurada contratada para el seguro de vida titular, pago de marcha y seguro conyugal. El citado beneficio de seguro exención de pago de primas por incapacidad total y permanente cesará sus efectos en el momento de la terminación de la póliza". **Favor de pronunciarse al respecto.**

**29. Páginas 86 de 89, ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, NUMERAL 5.-** Estimaremos a la convocante indicar si el personal que se encuentre en licencias médicas sin goce de sueldo se considerará asegurado, y en caso afirmativo, confirmar que el pago de la prima será con cargo a las primas calculadas al inicio de la vigencia del seguro. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**30. Páginas 86 de 89, ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, SEGURO CONYUGAL Y SEGURO DE PAGO DE MARCHA DEL TITULAR;** Toda vez que conforme a artículo 1795 fracción segunda del código civil federal, se considera que cualquier obligación asumida a través de un contrato o póliza, puede ser invalidado, se solicita a la convocante considerar que conforme al artículo 174 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, el asegurado tiene el derecho de designar de manera libre y espontánea a los beneficiarios de la póliza de seguro, así como la facultad de llenar de manera libre el formato de designación de beneficiarios esto de conformidad con el artículo 11 del reglamento de la Ley sobre el Contrato de Seguro, solicitamos a la Convocante se sirva aclarar el motivo por el cual en el Anexo Uno se determina que algunas de las sumas aseguradas deberán pagarse al cónyuge o hijos del asegurado? **Favor de pronunciarse al respecto.**

**31. Páginas 86 de 89, ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, SEGURO CONYUGAL Y SEGURO DE PAGO DE MARCHA DEL TITULAR;** solo para el caso de que la aclaración anterior sea respondida con sustento en el cumplimiento de alguna obligación de tipo laboral, agradeceremos de la Convocante se sirva aceptar que se presente para su valoración, un esquema de aseguramiento que opere bajo una figura de autoadministración la cual permita brindar la protección requerida, y en el cual el titular deberá firmar la designación de beneficiario a quedar, para estas coberturas, en cónyuge e hijos, cumpliendo con las disposiciones legales que al efecto vigila la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**32. PÁGINA 86 de 89, ANEXO UNO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, numeral 8, 9, 10 y 11. Seguro de pago de marcha;** respetuosamente manifestamos que la empresa que represento tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar a la Cobertura de "pago de marcha" como "gastos funerarios", otorgando las mismas condiciones



RFC: MME920427EM3

solicitadas, por lo que amablemente solicitamos a la Convocante confirmar que podemos utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**33. PÁGINA 86 de 89, ANEXO UNO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, numeral 8.-** Amablemente se pide a la Convocante indicar si se utilizará la misma designación de beneficiarios del seguro de vida, o se hará una designación diferente. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**34. PÁGINA 86 de 89, ANEXO UNO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, numeral 9.-** Apreciaremos de la Convocante confirmar que cuando un trabajador (O JUBILADO) y su cónyuge, ambos sean empleados (JUBILADOS) de la Universidad, se debe cubrir el pago de marcha como trabajador titular consistente en 500 días, y adicionalmente el pago de marcha como cónyuge consistente en 350 días, además del seguro de vida y seguro conyugal. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**35. PÁGINA 86 de 89, ANEXO UNO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, numeral 9 y 10.-** Amablemente solicitamos a la convocante confirmar, que en caso de que ambos padres del hijo fallecido sean trabajadores titulares de la Universidad, se debe indemnizar a cada padre titular, el pago de marcha de 350 días o de 85 días, de acuerdo a la edad del hijo fallecido. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**36. PÁGINA 86 de 89, ANEXO UNO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, numeral 9, 10 y 11.-** Estimaremos a la Convocante confirmar que al fallecer el asegurado titular se pagarán las indemnizaciones que correspondan y terminará la cobertura para la cónyuge, hijos menores de 18 años y padres del asegurado titular a partir de la fecha del fallecimiento. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**37. PÁGINA 86 de 89, ANEXO UNO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, numeral 11.-** Agradeceremos de la Convocante confirmar que se proporcionará el listado de asegurados de padres y madres de los titulares y que los mismos solo se contabilizaran una vez para el cálculo de la prima, consecuentemente solo se pagará una suma asegurada por cada padre o cada madre, aun cuando existan dos o más trabajadores hermanos entre sí. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**38. PÁGINA 86 de 89, ANEXO UNO, PARTIDA 1 Y 2, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, numeral 8, 9, 10 y 11.-** Agradeceremos a la Convocante nos permita emitir una póliza independiente para la cobertura de Seguro de pago de marcha, toda vez que los cónyuges, hijos y padres no contarán con los demás beneficios del titular. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**39.** En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, se solicita que la póliza de la pregunta anterior se pueda otorgar con límite de edad hasta los 70 años. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**40. Página 86 de 89, ANEXO UNO-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES;** con la finalidad de no encarecer su seguro, agradeceremos a la Convocante confirmar si podemos utilizar los siguientes límites de edad para las coberturas que solicitan:

a) No existe edad máxima de admisión para la cobertura básica de fallecimiento.



RFC: MME920427EM3

- b) La edad máxima de admisión para los beneficios adicionales de Muerte Accidental, Pérdida de Miembros y Muerte Accidental Colectiva es de 69 años y mínima de 15 años. Este beneficio termina automáticamente en el aniversario del contrato en que el asegurado cumpla la edad de 70 años.
- c) La edad de aceptación para la cobertura de incapacidad total y permanente será la edad de 64 años y mínima de 15 años. Este beneficio termina automáticamente en el aniversario del contrato en que el asegurado cumpla la edad de 65 años.
- d) La edad máxima de admisión para los beneficios adicionales de Seguro de pago de marcha será de 69 años.

**Favor de pronunciarse al respecto.**

41. Con la finalidad de que la Convocante cuente con más alternativas en cuanto a costos, y con fundamento en el artículo 69 de la Ley sobre el contrato de Seguro, apreciaremos de la Convocante nos proporcione el número de asegurados, la suma asegurada y primas de las últimas tres vigencias.

**Favor de pronunciarse al respecto.**

42. Agradeceremos proporcionar el listado de asegurados incluyendo desglose de los padres, madres, cónyuges e hijos que deben considerarse en la cobertura de Pago de Marcha, así como los titulares con cónyuge y/o con hijos a considerar en las coberturas de seguro conyugal y seguro de orfandad, y no solo entregar el detalle de trabajadores titulares, ya que entendemos que se pretende asegurar a la familia del titular:

Parentesco	Sexo	Fecha de nacimiento / RFC o CURP
Titular activo o jubilado		
Cónyuge		
Hijo		
Hija		
Padre		
Madre		

43. En alcance a la pregunta anterior y en el supuesto que sea contestada en sentido negativo, reiteramos a la Convocante la necesidad de los Licitantes de contar con el desglose detallado de la colectividad asegurada, toda vez que el cálculo de la prima, se fundamenta en factores actuariales derivados de la edad y el sexo de los asegurados, además que se están estableciendo sumas aseguradas distintas en función de la edad en el caso específico de la cobertura de Pago de Marcha y sumas aseguradas diferentes en el caso de contar con cónyuge e hijos, ya que de lo contrario nos vemos imposibilitados de ofertar propuestas competitivas y solventes. **Favor de pronunciarse al respecto.**

44. En caso de discrepancia entre número de asegurados del listado que se entregue en este acto y el número de asegurados indicado en el anexo técnico, agradeceremos confirmar que deberá prevalecer el número de asegurados del listado entregado. **Favor de pronunciarse al respecto.**

45. Con el objeto de que los licitantes participemos en igualdad de condiciones y de obtener una mejor evaluación del riesgo, agradeceremos a la convocante nos sea proporcionado para cada partida el número y monto de siniestros ocurridos en los últimos tres años, por cobertura afectada,

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]*



RFC: MME920427EM3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021  
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR,  
EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS ÚNICAS Y SEGURO COLECTIVO  
DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO  
Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO.

fecha de ocurrencia, fecha de pago y parentesco con el asegurado titular. Favor de pronunciarse al respecto.

46. Agradeceremos a la Convocante nos confirme que, en caso de resultar adjudicados, hará la entrega de los listados de toda la colectividad con la información necesaria para la emisión de la póliza.

Atentamente

Rubén Alejandro Lozano López  
Representante Legal de MetLife México, S.A.

## PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

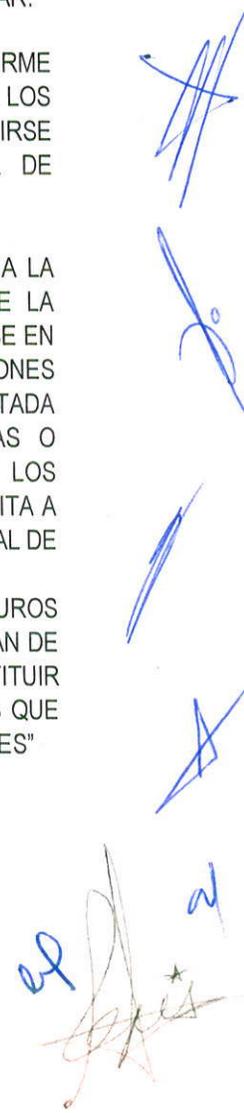
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:**  
**PRESENTE**

**GRISELDA CRUZ OLVERA** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, REFERENTE A LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-908047994-E2-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DAR RESPUESTA A LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

1. **GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS PROPORCIONE A LOS LICITANTES LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE (WORD) A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRANET. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
2. **GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA CORRECTA ELABORACIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS BASTARÁ CON RUBRICAR TODAS LAS HOJAS Y FIRMAR DONDE CORRESPONDA Y/O SOLICITEN LAS CARTAS Y/O ANEXOS, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO FIRMAS TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
3. **GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE LA FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS. SI ES DE FORMA PRESENCIAL O ELECTRÓNICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
4. **GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, TODAS AQUELLAS PREGUNTAS QUE SE REFIERAN AL CONTRATO Y/O MODELO DE CONTRATO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁN TOMADAS COMO INFORMATIVAS Y NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL CONTRATO ES DE COMÚN ACUERDO CON EL LICITANTE GANADOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL REPECTO.
5. **GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE CADA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL REPECTO.
6. **PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 7.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA , BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO TÉCNICO ASÍ COMO UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA , ADJUNTANDO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE. Y SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ

QUIEN PRESENTE LAS MODIFICACIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

7. **PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 13.** FAVOR DE CONFIRMAR QUE BASTARÁ CON PRESENTAR SOLO LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN (COMPULSA), TODA VEZ QUE ÉSTA INCLUYE TODAS LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
8. **PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 24.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE NO CONTAR CON LA DECLARACIÓN ANUAL 2020, SE PODRÁ PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL 2019, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
9. **PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 25.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR ÚLTIMAS 3 DECLARACIONES PARCIALES VIGENTES SE REFIEREN A: DICIEMBRE 2020, ENERO 2021 Y FEBRERO 2021. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
10. **PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 31.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO EN REFERENCIA DEBEREMOS PRESENTAR LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS ANTE LA CNSF PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR.
11. **PROPUESTA ECONÓMICA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA LOS PRECIOS UNITARIOS POR CADA ASEGURADO, VEHÍCULO, ETC. Y EN CASO DE REQUERIRSE ÚNICAMENTE SERÁN PRESENTADOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
12. **PROPUESTA ECONÓMICA. NUMERAL 3. GARANTÍA DE SERIEDAD.** CON RESPECTO A LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA; HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD Y SISTEMAS DE CONTROL A QUE ESTÁN SUJETAS LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN NUESTRO PAÍS; CONSIDERAN A ÉSTAS COMO DE "ACREDITADA SOLVENCIA" Y POR TANTO LES TIENE PROHIBIDO OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES; DETERMINACIÓN QUE SE ENCUENTRA VISIBLE EN EL TEXTO DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 294, FRACCIÓN VI DE LA CITADA LEY. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A ESA H. CONVOCANTE SE SIRVA ELIMINAR EL REQUISITO MENCIONADO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA.  
"ARTICULO 15. MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES"  
"ARTICULO 294.- A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS LES ESTARÁ PROHIBIDO" ...  
..."VI OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES;" ...  
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



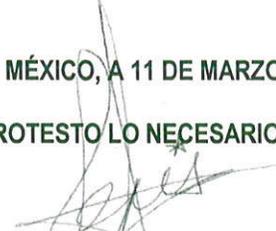
13. **PROPUESTA ECONÓMICA. NUMERAL 3. GARANTÍA DE SERIEDAD.** EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE A QUE SE REFIERE CON GARANTÍA DE SERIEDAD Y COMO SE DARÁ CUMPLIMIENTO A ÉSTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
14. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2021 Y HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2022.
15. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA ADJUDICACIÓN ES POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS O ES ADJUDICACIÓN DE TODAS LAS PARTIDAS JUNTAS.
16. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** ¿EN EL SEGURO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE SE REQUIERE EL PAGO DE SUMA ASEGURADA Y ADEMÁS EL PAGO DE UNA PENSIÓN MENSUAL?, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
17. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** ¿LOS SEGUROS DE VIDA, CONYUGAL, ORFANDAD Y MARCHA SE EMITIRAN EN PÓLIZAS SEPARADAS?
18. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO PARTICIPAR EN ALGUN TIPO DE SEGURO, ESPECIFICAMENTE EN EL DE PADRES? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
19. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS BASES DE DATOS DE LOS ASSEURADOS TITULARES, HIJOS, CONYUGES Y PADRES EN FORMATO EXCEL CON NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, SEXO Y REGLA DE SUMA ASEGURADA.
20. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** CONFIRMAR QUE EL SALARIO MINIMO DIARIO A CONSIDERAR ES DE 141.7 PESOS MEXICANOS.
21. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD DEL PERSONAL ACTIVO DE CADA UNO DE LOS TIPOS DE SEGURO CON LOS SIGUIENTES CAMPOS: FECHA DE SINIESTRO Y FECHA DE RECLAMACIÓN, COBERTURA AFECTADA, MONTO DEL SINIESTRO,
22. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD DEL PERSONAL JUBILADO DE CADA UNO DE LOS TIPOS DE SEGURO CON LOS SIGUIENTES CAMPOS: FECHA DE SINIESTRO Y FECHA DE RECLAMACIÓN, COBERTURA AFECTADA, MONTO DEL SINIESTRO,
23. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD DE CONYUGES, HIJOS Y PADRES CON LOS SIGUIENTES CAMPOS: FECHA DE SINIESTRO Y FECHA DE RECLAMACIÓN, COBERTURA AFECTADA, MONTO DEL SINIESTRO
24. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** CONFIRMAR QUE SE REQUIERE FORMA DE PAGO SEMESTRAL SIN RECARGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



25. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR BAJO QUE COBERTURAS Y REGLAS DE SUMA ASEGURADA SE ENCONTRABAJAN ASEGURADOS EN VIGENCIAS PASADAS.
26. ANEXO UNO. PARTIDA 4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL SEGURO ES OBLIGATORIO O VOLUNTARIO PARA LOS CONYUGES, HIJOS Y PADRES.
27. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUIEN PAGA LAS PRIMAS DE LOS FAMILIARES.
28. **ANEXO UNO. PARTIDA 4.** FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARAN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
29. **ANEXO UNO. PÁG. 46, SECCIÓN RESPONSABILIDAD CIVIL, R.C. OBRA CIVIL Y MONTAJE.** FAVOR DE INFORMAR LAS OBRAS CIVILES O MONTAJES QUE ESTIMAN REALIZAR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA; INDICANDO TIPO DE OBRA, UBICACIÓN, DURACION Y VALOR
30. **ANEXO UNO. PÁG. 47, SECCIÓN ROTURA DE CRISTALES.** FAVOR DE INFORMAR EL VALOR DE LOS VITRALES DEL MUSEO REGIONAL QUINTA GAMEROS Y EDIFICIO DE RECTORÍA.
31. **ANEXO UNO. PÁG. 48, SECCIÓN DINERO Y/O VALORES.** FAVOR DE INFORMAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE APLICAN PARA REALIZAR EL TRASLADO DE EFECTIVO FUERA DE OFICINAS
32. **ANEXO UNO. PÁG. 49, SECCIÓN - EQUIPO ELECTRÓNICO, DE CÓMPUTO Y MAQUINARIA.** FAVOR DE INFORMAR EL MONTO TOTAL POR SEPARADO, QUE CORRESPONDA A EQUIPO ELECTRÓNICO, A MAQUINARIA Y A CALDERAS Y APARATOS A PRESIÓN QUE CONFORMAN LOS VALORES ASEGURABLES TOTALES POR \$14,301,706.46 MN.

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE MARZO DE 2021.

PROTESTO LO NECESARIO

  
\_\_\_\_\_  
**C. GRISELDA CRUZ OLVERA**

COORDINADORA GESTIÓN LICITACIONES/REPRESENTANTE LEGAL  
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021  
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y  
SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y  
ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 11 DE MARZO 2021

PREGUNTAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
CALLE SÉPTIMA 1210  
COL. CENTRO,  
CHIHUAHUA, CHIH.  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

En referencia a la "CONVOCATORIA" de la Licitación Pública Nacional LA-908047994-E2-2021 para la Adquisición de Seguros para Flotilla Vehicular, Edificios y Contenidos, Cajas Unicas y Seguro Colectivo de Vida Para el Personal Administrativo de Base Activo y Administrativo de Base Jubilado, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la "CONVOCATORIA"	Texto de la pregunta
1	ANEXO TECNICO - Partida 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua	Se solicita a la convocante detalle de siniestralidad de los tres últimos años en archivo editable que contenga, causa marca, sub marca, año, riesgo afectado, deducible, monto de reserva abierta, monto de pagos, monto de reserva pendiente de pago, fecha, y localidad de ocurrido. Favor de confirmar.
2	ANEXO TECNICO - Partida 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua	Se solicita a la convocante nos pueda informar el número de unidades aseguradas en los últimos tres años.
3	ANEXO TECNICO - Partida 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua	Se solicita amablemente al convocante indicarnos dentro del parque vehicular las unidades que cuentan con alguna adaptación y/o equipo especial, favor de especificar valor y descripción en el archivo del parque. Favor de pronunciarse al respecto.
4	ANEXO TECNICO - Partida 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua	Se solicita amablemente al convocante, indicar si es motivo de descalificación no ofrecer la cobertura de asistencia automovilística, tanto a motocicletas, como autobuses y unidades pesada. Se solicita eliminar la cobertura para



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021  
 ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y  
 SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y  
 ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO

		las unidades antes mencionadas ya que lo anterior encarece el valor de la póliza.
5	ANEXO TECNICO - Partida 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua	Se solicita amablemente al convocante proporcionar las descripciones completas de las motocicletas que se encuentran contempladas en el listado del parque vehicular.
6	ANEXO TECNICO - Partida 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua. <b>Cobertura RC Viajero.</b>	Se solicita amablemente al convocante Para R.C. viajero nos podrían especificar por favor cuales son las unidades a considerar dentro de esta cobertura.
7	ANEXO TECNICO.- Partida 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua. <b>Deducibles para daño físico</b>	Se solicita amablemente al convocante especificar que el coaseguro aplicable para la sección de Fenómenos Hidrometeorológicos aplicará de acuerdo a la tarifa AMIS.
8	ANEXO TECNICO.- Partida 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua. <b>General</b>	Se solicita amablemente al convocante proporcionar la relación de los 10 equipos de mayor valor para de equipo electrónico y rotura de maquinaria.
9	ANEXO TECNICO.- Partida 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua. <b>Valores declarados al 100% en M.N. EDIFICIO \$2,372,295,014.91 M.N</b>	Se solicita amablemente al convocante proporcionar relación al correo electrónico en formato Excel, indicado en la convocatoria a la siguiente dirección: ulises.torres@segurossura.com.mx
10	ANEXO TECNICO.- Partida 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua. <b>SECCION - RESPONSABILIDAD CIVIL.</b>	¿Nos podrían indicar el estimado anual de ingresos?
11	ANEXO TECNICO.- Partida 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua. <b>SECCION - RESPONSABILIDAD CIVIL.</b>	Para la cobertura de R.C. por Caída de antenas se solicita amablemente al convocante nos puedan especificar qué tipo de antenas son y si estas se encuentran actualmente funcionando.
12	ANEXO TECNICO.- Partida 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua. <b>SECCION - RESPONSABILIDAD CIVIL.</b>	Se solicita amablemente al convocante confirmar que en el caso de antenas y anuncios quedaran excluidos los daños a causa de falta de mantenimiento, desgaste físico, caídas a causa de fenómenos de la naturaleza y cualquier perdida consecencial.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021  
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO

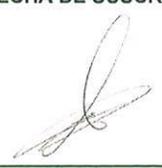
13	ANEXO TECNICO.- Partida 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua. <b>General</b>	Favor de proporcionar siniestralidad detallada de los cinco últimos años donde deberá de incluirse número de eventos, cobertura afectada, fecha de ocurrido y la suma asegurada pagada  Siniestralidad de los últimos 5 años desglosando causas, montos y coberturas afectadas.
14	ANEXO TECNICO -Partida 4 Seguro colectivo de Vida para El Personal Administrativo de Base Activo y Administrativo de Base Jubilado.	Para el caso del personal activo en la cobertura de incapacidad total y permanente del titular y el seguro saldado de invalidez, de acuerdo con el siguiente texto (punto 5), confirmar por favor que en caso de tener hijos menores de 18 no se pagará el seguro de orfandad, cobertura que también está vinculada con la muerte del titular del seguro.  <i>Seguro por incapacidad total y permanente del titular ya sea por enfermedad o accidente 850 días; <b>continuando en vigor el de seguro de vida, cláusula conyugal y pago de marcha del titular sin más pago de primas.</b> Haciendo la aclaración que para el cobro del seguro de incapacidad total y permanente se deberá tomar en cuenta la fecha del dictamen médico expedido por la Institución correspondiente y también la Liberación de pensión por incapacidad total y permanente.</i>
15	ANEXO TECNICO. Partida 4 Seguro colectivo de Vida para El Personal Administrativo de Base Activo y Administrativo de Base Jubilado.	Confirmar por favor si actualmente existe personal en proceso de dictamen de incapacidad total y permanente
16	ANEXO TECNICO. Partida 4 Seguro colectivo de Vida para El Personal Administrativo de Base Activo y Administrativo de Base Jubilado.	En caso que el dictamen de la incapacidad total y permanente sea provisto por un médico particular, este médico será con especialidad de medicina de trabajo y se contará con el acceso a la información de la historia clínica y los exámenes de diagnostico que llevaron al dictamen provisto. Favor de confirmar.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021  
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y  
SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y  
ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO

17	ANEXO TECNICO. Partida 4 Seguro colectivo de Vida para El Personal Administrativo de Base Activo y Administrativo de Base Jubilado.	Confirmar por favor que las coberturas del programa de vida grupo, para todas las coberturas aplica a edad ilimitada a excepción de la cobertura de muerte de los padres titular que cubre hasta los 75 años 365 días
18	ANEXO TECNICO. Partida 4 Seguro colectivo de Vida para El Personal Administrativo de Base Activo y Administrativo de Base Jubilado.	Confirmar si el seguro de pago de marcha del cónyuge e hijos estará vigente siempre y cuando el titular del seguro no haya sufrido ningún siniestro y continúe haciendo parte de la colectividad, una vez el titular haya sido dado de baja de la colectividad, confirmar por favor que el grupo familiar ya no contará con el beneficio del seguro.
19	ANEXO TECNICO. Partida 4 Seguro colectivo de Vida para El Personal Administrativo de Base Activo y Administrativo de Base Jubilado.	Por favor compartir los listados actualizados tanto del personal activo como jubilado y la siniestralidad de por lo menos los últimos tres años, con el detalle de las fechas de ocurrencia y aviso, el tipo de cobertura afectada y la causa del siniestro
20	ANEXO TECNICO. Partida 4 Seguro colectivo de Vida para El Personal Administrativo de Base Activo y Administrativo de Base Jubilado.	Confirmar por favor que como la póliza es de tipo de administración autoadministrada, habrá lugar al correspondiente ajuste de primas al final de la vigencia
21	Partida 1, 2, 3 y 4.	Solicitamos amablemente a la convocante ratifique que en caso de que mi representada sea la adjudicada, podrá adjuntar sus condiciones generales del seguro de daños que tiene registradas ante la CNSF para todas y cada una de las coberturas contratadas, con la correspondiente cláusula de prelación y no adhesión. Favor de pronunciarse al respecto.

PROTESTO LO NECESARIO  
A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN

  
STEVE EDUARDO JAIMES PÉREZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
SEGUROS SUR A. S. A. DE C. V.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021**  
**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO.**

LICITACIÓN: LA-908047994-E2-2021  
CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA A 12 DE MARZO DE 2021

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:**  
**PRESENTE.-**

**PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

1. **INTEGRACIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 5.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PRESENTE PUNTO, CON ESCRITO LIBRE EN EL QUE MI REPRESENTADA MANIFIESTE QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN LA PROPORCIÓN SOLICITADA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
2. **INTEGRACIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 6.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PRESENTE PUNTO, CON ESCRITO LIBRE EN EL QUE MI REPRESENTADA MANIFIESTE QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE ESTRATIFICACIÓN MIPYME, YA QUE POR EL VOLUMEN DE SUS VENTAS Y NUMERO DE EMPLEADO SE DETERMINA EMPRESA GRANDE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
3. **INTEGRACIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 13.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PRESENTE PUNTO, CON LA PRESENTACIÓN DE EL ACTA CONSTITUTIVA Y LA ULTIMA MODIFICACIÓN. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
4. **INTEGRACIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 26.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME CUMPLIMOS EL PRESENTE PUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
5. **INTEGRACIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 26.** EN CASO DE SER NEGATIVA MI REPUESTA A MI PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS EL PUNTO CON LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020, FIRMADOS POR CONTADOR Y UNICAMENTE LA COPIA SIMPLE SERA LA QUE FIRME EL REPRESENTANTE LEGAL, YA QUE AL ORIGINAL ESTE PERDERIA SU VALOR. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
6. **INTEGRACIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 27.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PRESENTE PUNTO CON LA PRESENTACIÓN DE LA COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL PASAPORTE YA QUE ESTE ES UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
7. **INTEGRACIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 28.** FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO ENLACE PARA EFECTOS DE INTERMEDIACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y ATENCIÓN INMEDIATA DEBERÁ DE SER PERSONAL DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021**  
**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO.**

8. **INTEGRACIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 30.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DERIVADO DE LA CONTINGENCIA POR COVID-19 LA FORMA DE PAGO DE INDEMNIZACIONES PODRA SER VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.**
9. **XIII GARANTIAS, a) GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL PRESENTE REQUISITO TODA VEZ QUE DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 15 Y 16 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN TANTO LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, LAS MISMAS SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.**
10. **XIII GARANTIAS, a) GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.** EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A MI PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS EL REQUISITO CON LA PRESENTACIÓN DE FIANZA DE GARANTIA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.**
11. **XVIII PLAZO DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS.** DE ACUERDO AL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 27 DE MARZO DE 2020 POR EL QUE SE DECLARAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS REGIONES AFECTADAS DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL EN MATERIA DE SALUBRIDAD GENERAL PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD GRAVE DE ATENCIÓN PRIORITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE ENTREGARÁ LA PÓLIZA DE FORMA ELECTRÓNICA Y EN CUANTO SE RESTABLEZCAN LAS ACTIVIDADES SERÁ ENTREGADA DE MANERA FÍSICA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.**
12. **XVI PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO,** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARAN SOBRE EL SERVICIO NO PRESTADO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.**
13. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS, EMPEZARAN UN AVEZ QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA Y CORRECTA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.**
14. **GENERAL,** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.
  - B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE
  - C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
  - D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.
  - E) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL) LO ANTERIOR DEBERÁ PROPORCIONARSE POR CADA RAZÓN SOCIAL A FACTURAR **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021**  
**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO.**

15. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INCLUIR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN: LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.". **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

**PREGUNTAS TECNICAS PARTIDA 4**

16. **BASES, PÁGINA 85, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL SEGURO ES OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL ELEGIBLE INDICADO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
17. **BASES, PÁGINA 85, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA LISTA DE PERSONAL ASEGURABLE PARA DICHA PROPUESTA EN FORMATO EXCEL, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, ESPECIFICANDO AL GRUPO QUE PERTENECEN. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
18. **BASES, PÁGINA 85, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL 100% DE LA PRIMA PARA EL PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO, SERÁ A CARGO DE LA CONVOCANTE, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR EL PORCENTAJE CON QUE CONTRIBUYE LA CONVOCANTE Y EL PERSONAL EN MENCIÓN. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
19. **BASES, PÁGINA 86, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4, NUMERAL 3.** FAVOR DE INDICAR QUE PARA LA COBERTURA DE "SEGURO POR PÉRDIDA DE MIEMBROS DEL TITULAR" LA TABLA DE INDEMNIZACIÓN SE CONSIDERARÁ LA "ESCALA A", EN CASO CONTRARIO, ESPECIFIQUE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
20. **BASES, PÁGINA 86, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4, NUMERAL 3.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OTORGAR PARA LA COBERTURA DE "SEGURO POR PÉRDIDA DE MIEMBROS DEL TITULAR" LA SUMA ASEGURADA DE HASTA 850 DÍAS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
21. **BASES, PÁGINA 86, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4, NUMERAL 1, 2 Y 4.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LAS COBERTURAS SOLICITADAS PARA EL PERSONAL ACTIVO SON: COBERTURA POR FALLECIMIENTO CON REGLA DE SUMA ASEGURADA DE 850 DÍAS, MUERTE ACCIDENTAL CON REGLA DE SUMA ASEGURADA DE 1,600 DÍAS (850 DÍAS POR FALLECIMIENTO + 750 DÍAS POR MUERTE ACCIDENTAL), MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA CON REGLA DE SUMA ASEGURADA DE 2,350 DÍAS (850 DÍAS POR FALLECIMIENTO + 750 DÍAS POR MUERTE ACCIDENTAL + 750 DÍAS POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA), EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
22. **BASES, PÁGINA 86, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4, NUMERAL 5.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL QUE DICTAMINARÁN LA INVALIDEZ SERÁN ÚNICAMENTE EL ISSSTE O IMSS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021  
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO.

23. **BASES, PÁGINA 86, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4, NUMERAL 5.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA LA INVALIDEZ Y EN EL CASO DE EXISTIR CONTROVERSIA EN EL DICTAMEN EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN COMPETENTE, LA ASEGURADORA PODRÁ VALORAR LA PROCEDENCIA DE DICHO SUPUESTO MEDIANTE UN MÉDICO ESPECIALIZADO EN MEDICINA DEL TRABAJO, DONDE EL ASEGURADO PRESENTARA HISTORIAL COMPLETO DE DICHA INVALIDEZ. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
24. **BASES, PÁGINA 86, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4, NUMERAL 5.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI TODO EL PERSONAL DE LA PARTIDA 4 QUE SE PENSIONÓ POR INVALIDEZ O INCAPACIDAD, Y SE INCORPOREN NUEVAMENTE AL SERVICIO ACTIVO, ÚNICAMENTE SE CUBRIRÁ POR LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO, EN EL ENTENDIDO QUE LA INVALIDEZ O INCAPACIDAD YA FUE PAGADA CON ANTERIORIDAD, POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA VIGENTE AL MOMENTO DE QUE PROCEDIÓ LA INVALIDEZ. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
25. **BASES, PÁGINA 86, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4, NUMERAL 6.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE QUE PARA LA COBERTURA DE "SEGURO CONYUGAL" SE DEBERÁ TENER UNA DESIGNACIÓN ESPECIAL DE BENEFICIARIOS EN DONDE SE ESPECIFIQUE QUE LA SUMA ASEGURADA SE ENTREGARÁ AL 100% AL CÓNYUGE QUE LEGALMENTE LO DEMUESTRE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
26. **BASES, PÁGINA 86, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4, NUMERAL 7.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE QUE PARA LA COBERTURA DE "SEGURO DE ORFANDAD" SE DEBERÁ TENER UNA DESIGNACIÓN ESPECIAL DE BENEFICIARIOS EN DONDE SE ESPECIFIQUE LA FORMA EN LA QUE SE REPARTIRÁ LA SUMA ASEGURADA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
27. **BASES, PÁGINA 86, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4, NUMERAL 8.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OPERAR DE LA SIGUIENTE MANERA: LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PARA EL SEGURO DE PAGO DE MARCHA DEL TRABAJADOR TITULAR SE PAGARÁ A LA PERSONA QUE HAYA CUBIERTO EL SERVICIO FUNERARIO DEL ASEGURADO, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LOS COMPROBANTES DE LA LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO. EN CASO DE EXISTIR ALGÚN EXCEDENTE POR SER MAYOR LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA QUE EL COSTO DEL SERVICIO, ÉSTE SERÁ ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS DEL ASEGURADO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
28. **BASES, PÁGINA 86, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4, NUMERAL 11.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE, ESPECIFICAR SI LA SUMA ASEGURADA PARA EL "SEGURO DE PAGO DE MARCHA DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR TITULAR NO MAYORES DE 75 AÑOS" SERÁ DE 365 U 85 DÍAS DE SALARIO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
29. **BASES, PÁGINA 86, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA, SE LIMITE LA EDAD DE ACEPTACIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA FORMA QUE SIGUE:
- SIN LÍMITE PARA LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO,
  - DE 15 A 64 AÑOS PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ CON CANCELACIÓN A LOS 65 AÑOS, Y
  - DE 15 A 69 AÑOS PARA LA COBERTURA DE ACCIDENTES CON CANCELACIÓN A LOS 70 AÑOS.
- FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
30. **BASES, PÁGINA 87, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4. NUMERAL 12, PARA LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS. INCISO B).** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE QUE PARA LA COBERTURA DE "SEGURO CONYUGAL" SE DEBERÁ TENER UNA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021**  
**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO.**

DESIGNACIÓN ESPECIAL DE BENEFICIARIOS EN DONDE SE ESPECIFIQUE QUE LA SUMA ASEGURADA SE ENTREGARÁ AL 100% AL CÓNYUGE QUE LEGALMENTE LO DEMUESTRE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

31. **BASES, PÁGINA 87, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4. NUMERAL 12, PARA LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS. INCISO C).** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE QUE PARA LA COBERTURA DE "SEGURO DE ORFANDAD" SE DEBERÁ TENER UNA DESIGNACIÓN ESPECIAL DE BENEFICIARIOS EN DONDE SE ESPECIFIQUE LA FORMA EN LA QUE SE REPARTIRÁ LA SUMA ASEGURADA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
32. **BASES, PÁGINA 87, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4. NUMERAL 12, PARA LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS. INCISO D).** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OPERAR DE LA SIGUIENTE MANERA: LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PARA EL SEGURO DE PAGO DE MARCHA DEL TRABAJADOR TITULAR SE PAGARÁ A LA PERSONA QUE HAYA CUBIERTO EL SERVICIO FUNERARIO DEL ASEGURADO, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LOS COMPROBANTES DE LA LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO.  
EN CASO DE EXISTIR ALGÚN EXCEDENTE POR SER MAYOR LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA QUE EL COSTO DEL SERVICIO, ÉSTE SERÁ ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS DEL ASEGURADO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
33. **BASES, PÁGINA 87, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA FORMA DE PAGO DE LA PARTIDA 4, SERÁ DE FORMA SEMESTRAL, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
34. **BASES, PÁGINA 87, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4, PROPUESTA TÉCNICA.** AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA OFERTA DE PROPUESTA TÉCNICA TRANSCRIBIENDO EN EL "ANEXO UNO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS", LO ESTIPULADO EN LA PARTIDA 4, CONSIDERANDO LAS COBERTURAS SOLICITADAS, ANEXANDO DONDE CORRESPONDAN LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
35. **BASES, PÁGINA 87, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
36. **BASES, PÁGINA 87, ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE DEBERÁ ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE TENGA REGISTRADA, EN EL ENTENDIDO QUE PREVALECERÁN LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y TODO AQUELLO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
37. **BASES, PÁGINA 89, ANEXO "DOS" (PROPUESTA ECONÓMICA).** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA PROPUESTA ECONÓMICA APEGÁNDONOS AL ANEXO "DOS" (PROPUESTA ECONÓMICA), EN LO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA, INCLUYENDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021  
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO  
DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO.**

38. **BASES, PÁGINA 89, ANEXO "DOS" (PROPUESTA ECONÓMICA).** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.", LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A., EN CASO CONTRARIO ESPECIFIQUE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
39. **BASES, PÁGINA 89, ANEXO "DOS" (PROPUESTA ECONÓMICA).** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI EN EL REGLÓN "DERECHO DE PÓLIZA" SE PODRÁ PLASMAR LA CANTIDAD DE "\$0.00" DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA NO COBRA DERECHO DE PÓLIZA EN EL SEGURO DE VIDA GRUPO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
40. **BASES, PÁGINA 89, ANEXO "DOS" (PROPUESTA ECONÓMICA).** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LOS PRECIOS POR ASEGURADO, Y EN CASO DE REQUERIRSE, SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE, EN CASO CONTARIO AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
41. **BASES, SINIESTRALIDAD.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE OBTENER UN CÁLCULO MÁS EXHAUSTIVO, PROPORCIONAR EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD DE AL MENOS LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS CON CORTE ACTUAL, EN FORMATO EXCEL CON LOS SIGUIENTES CAMPOS:
- NO. SINIESTRO
  - FECHA DE OCURRIDO
  - FECHA DE REPORTADO
  - MONTO
  - COBERTURA AFECTADA
  - CAUSA DEL SINIESTRO
  - GRUPO AL QUE PERTENECE
- FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
42. **BASES, GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ESPECIFICAR SI EN LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS HA CAMBIADO LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, FAVOR DE ESPECIFICAR DICHSO CAMBIOS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
43. **BASES, GENERAL.** CON EL FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**PREGUNTAS TÉCNICAS AUTOS**

1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA RELACIÓN A DETALLE Y EN FORMATO EXCEL DEL PARQUE A ASEGURAR, INDICANDO LAS ADAPTACIONES, BLINDAJE, EQUIPO ESPECIAL Y EL VALOR DE LAS MISMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL USO DE LAS UNIDADES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
3. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL TIPO DE CARGA DE LAS UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA FORMA DE PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

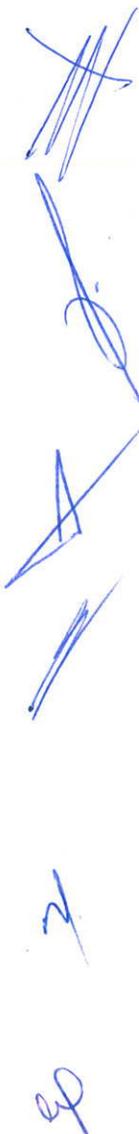
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-908047994-E2-2021  
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO  
DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO.**

5. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD A DETALLE Y EN FORMATO EXCEL DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS, INCLUYENDO EL DESGLOSE POR COBERTURA AFECTADA, TIPO DE VEHÍCULO, RESERVAS, RECUPERACIONES, SALVAMENTOS, PAGOS, INGRESOS, FECHA DEL SINIESTRO, FECHA DE REPORTE, DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD, NOMBRE DEL CONDUCTOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
6. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO DE UNIDADES QUE HAN SIDO COTIZADAS EN LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
7. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA PRIMA QUE ACTUALMENTE TIENE LA CUENTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
8. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA QUE ACTUALMENTE TIENE LA CUENTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

ATENTAMENTE



**CINTHYA PAOLA REBOLLO GUTIÉRREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL



CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE MARZO DEL 2021

PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación: LA-908047994-E2-2021  
11 de marzo de 2021

Universidad Autónoma de Chihuahua  
Calle Séptima número 1210  
Col. Centro, C.P. 31000; Chihuahua, Chih.  
At'n: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios:  
Presente. –

El que suscribe, Jesús Gerardo Moreno Domínguez en mi carácter de Representante Legal, de acuerdo con lo indicado en el numeral VIII. Junta de Aclaraciones me permito presentar en tiempo y forma las preguntas que mi representada requiere le sean contestadas para estar en posibilidad de presentar propuestas para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E2-2021 referente a la ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS Y CONTENIDOS, CAJAS UNICAS Y SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ACTIVO Y ADMINISTRATIVO DE BASE JUBILADO, a nombre y representación de: SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

PREGUNTAS:

**Pregunta 1 numeral IX. De las proposiciones**

Se solicita a la convocante confirme que para el presente concurso licitatorio no se requiere garantía de seriedad, en concordancia con el numeral XIII. Garantías de las presentes bases de licitación, que a la letra dice:

*“De acuerdo con los artículos 15 y 16 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales.*

*En caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas, se procederá a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, demás relativas y aplicables.”*

**Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 2 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) “Proposición técnica” punto 3.**

Se solicita a la convocante confirme que para cumplir con este requisito se podrá presentar escrito en papel membretado de mi representada con firma autógrafa del representante legal que contenga nuestro compromiso de instalar un implant y/o una oficina con domicilio en la ciudad de Chihuahua y/o en las instalaciones que la convocante indique dentro de la **Universidad Autónoma de Chihuahua** para oír y recibir todo tipo de notificaciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Jesús Gerardo Moreno Domínguez  
RFC SPO830427DQ1  
[jgmoreno@elpotosi.com.mx](mailto:jgmoreno@elpotosi.com.mx)



CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE MARZO DEL 2021

**Pregunta 3 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 8.**

Se solicita a la convocante confirme que por "*cualquier característica o información adicional a la solicitadas en el anexo UNO*" se refiere a los beneficios adicionales que se pudieran ofertar en este concurso licitatorio y que el no ofertar beneficios adicionales no será motivo de descalificación, por lo que se podrá mencionar en este requisito que "*no se ofertan beneficios adicionales*". **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 4 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 9.** Se solicita a la convocante confirme que el requisito al que se refiere este punto es el mismo que se solicita en el punto 7. En caso contrario, agradeceremos nos detalle en que consiste cada uno de estos requisitos. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 5 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 9.** Se solicita a la convocante confirme que de ser el mismo requisito al del punto 7. Con que se presente una vez es más que suficiente. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 6 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 12.** Se solicita a la convocante confirme que este requisito se cumple con presentar una copia simple de una identificación oficial vigente con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 7 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 13.** Se solicita a la convocante confirme que este requisito se cumple con presentar original o copia certificada y copia simple legible de acta constitutiva y su última modificación o compulsas si las hubiere, así como el poder notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 8 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 15.** Se solicita a la convocante confirme que este requisito se cumple con presentar Currículum de mi representada, en el cual se enlisten nuestros clientes más representativos para demostrar nuestra capacidad técnica y compruebe que nos dedicamos al giro correspondiente, en papel membretado con firma autógrafa de su representante legal. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 9 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 16.** Se solicita a la convocante confirme que este requisito se cumple con presentar escrito en papel membretado de mi representada con firma autógrafa del representante legal que contenga nuestro compromiso de que en caso de resultar adjudicados, se instalará un implant y/o una oficina con domicilio en la ciudad de Chihuahua y/o en las instalaciones que la convocante indique dentro de la **Universidad Autónoma de Chihuahua** para fungir como un centro de servicio y atención a clientes en la Ciudad de Chihuahua, Chih., indicando horario, teléfono, correo electrónico, y número 800. **Favor de pronunciarse al respecto.**



CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE MARZO DEL 2021

**Pregunta 10 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 18.**

Se solicita a la convocante confirme que este requisito se cumple con presentar un escrito en el que se señale que no presentamos proposición conjunta. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 11 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 21.** Se solicita a la convocante confirme que este requisito se cumple con presentar Copia simple de dos o más facturas o Copia simple de dos o más caratulas de pólizas que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que mi representada haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite nuestra capacidad técnica y financiera y donde se acredite la experiencia mínima de 3 años de antigüedad. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 12 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 25.** Se solicita a la convocante confirme que este requisito se cumple con presentar como las tres últimas declaraciones parciales vigentes las declaraciones de noviembre 2020, diciembre 2020 y enero 2021 según el régimen en el que se encuentre mi representada, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria y anexando copia del recibo de pago de la línea de captura, según sea el caso. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 13 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 26.** Se solicita a la convocante confirme que este requisito se cumple con presentar una copia simple de los estados financieros anuales del 2020 con firma autógrafa del Contador y representante legal de la empresa con un capital contable mínimo del 10% del valor máximo a contratar por cada partida en la que participe. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 14 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice A) "Proposición técnica" punto 31.**

Se solicita a la convocante confirme que por "Condiciones particulares de las pólizas" se refiere a las condiciones establecidas en el ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS de las presentes bases concursales. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 15 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 1. Integración del Sobre que contiene la proposición, subíndice B) "Proposición Económica" punto 3.** Se solicita a la convocante confirme que para el presente concurso licitatorio no aplicará la garantía de seriedad de propuesta, en concordancia con el numeral XIII. Garantías de las presentes bases de licitación, que a la letra dice:

*"De acuerdo con los artículos 15 y 16 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales.*

*En caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas, se procederá a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, demás relativas y aplicables."*

**Favor de pronunciarse al respecto.**

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE MARZO DEL 2021

**Pregunta 16 numeral IX. De las proposiciones, sub numeral 2. Envío por servicio postal o mensajería.**

Se solicita a la convocante confirme cuál es el domicilio correcto para la Universidad:

- a) Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad, Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih., México. C.P. 31110
- b) Calle Séptima número 1210, Col. Centro, C.P. 31000; Chihuahua, Chih.

**Pregunta 17 numeral IX. De las proposiciones**

Se solicita a la convocante confirme que los escritos que se elaboren para las proposiciones técnicas y económicas se deberán dirigir de la siguiente forma:

*Universidad Autónoma de Chihuahua  
Calle Séptima número 1210  
Col. Centro, C.P. 31000; Chihuahua, Chih.  
At'n: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios:  
Presente. –*

**Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 18 ANEXO "A"**

Se solicita a la convocante proporcionar el Anexo en cuestión correcto debido a que el que viene en la presente convocatoria hace referencia a otro tipo de concurso. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 19 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS**

Se solicita a la convocante proporcionar desglose de la siniestralidad de los últimos 5 años indicando causa, monto, fecha de ocurrencia, fecha de liquidado y estatus, por cada una de las partidas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 20 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS**

Se solicita a la convocante tenga a bien proporcionar la Suma asegurada total de las últimas 5 vigencias por cada partida. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 21 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante confirmar que los Gastos médicos a ocupantes para los Vehículos de 1 a 5 plazas es de \$100,000.00 LUC. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 22 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante confirmar que los Gastos médicos a ocupantes incluido el conductor para los Vehículos de 6 a 20 plazas es de \$300,000.00 LUC. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 23 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante confirmar la forma de pago. **Favor de pronunciarse al respecto.**

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE MARZO DEL 2021

**Pregunta 24 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante otorgar los valores de motos, autobuses y remolques (en caso de tenerlos). **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 25 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante proporcionar valores de adaptaciones y/o equipo especial. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 26 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 1 Seguro para la flotilla Vehicular de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante que en la cobertura de Gastos médicos, para vehículos de 6 a 20 plazas mejor sea considerada la cobertura de RC VIAJERO. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 27 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante confirmar los valores de Edificios y Contenidos, ya que la suma de ambos da MXN 2,466,732,060.87 y no MXN 2,374,698,989.28 como indicado en las Bases. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 28 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante confirmar que la Suma Asegurada es MXN 175,000,000.00. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 29 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante proporcionar el desglose de contenidos por ubicación. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 30 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante proporcionar los tipos constructivos por ubicación. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 31 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante confirme que para esta partida aplica cláusula de proporción indemnizable. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 32 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante confirme que esta partida es un primer riesgo relativo. **Favor de pronunciarse al respecto.**

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE MARZO DEL 2021

**Pregunta 33 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante confirme que los animales y cultivos quedan excluidos. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 34 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante proporcionar las Protecciones contra incendio con las que cuentan. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 35 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante proporcionar las Medidas de seguridad con las que cuentan. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 36 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante tenga a bien informar el detalle de las últimas obras en el último año. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 37 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante tenga a bien informar la relación de bienes a la intemperie. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 38 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

Se solicita a la convocante tenga a bien informar los siniestros de los últimos 5 años indicando fecha, causa, sección afectada y monto indemnizado.

**Pregunta 39 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 2 Seguro para los Edificios y Contenidos de la salud de la Universidad Autónoma de Chihuahua. SECCIÓN - EQUIPO ELECTRÓNICO, DE CÓMPUTO Y MAQUINARIA; Nota:**

Se solicita a la convocante tenga a bien informar a que se refiere con *“En caso de que se requiera una cláusula especial para equipo móvil, se deberá incluir en la cotización total de la prima”*. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 40 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4 Seguro colectivo de Vida para El Personal Administrativo de Base Activo y Administrativo de Base Jubilado.**

Se solicita a la convocante tenga a bien proporcionar el listado de asegurados conteniendo nombre completo, edad y/o fecha de nacimiento y/o RFC, sueldo y suma asegurada de ser posible donde se pueda identificar al titular, conyugue hijos, padres. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 41 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4 Seguro colectivo de Vida para El Personal Administrativo de Base Activo y Administrativo de Base Jubilado.**

Se solicita a la convocante tenga a bien indicar si los seguros de marcha son independientes cada uno. **Favor de pronunciarse al respecto.**

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE MARZO DEL 2021

**Pregunta 42 ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLIZAS, PARTIDA 4 Seguro colectivo de Vida para El Personal Administrativo de Base Activo y Administrativo de Base Jubilado.**

Se solicita a la convocante tenga a bien indicar si aparte del IMSS e ISSSTE alguien más dictamina la invalidez y favor de indicar quienes serían para poder revisarlo.

**Pregunta 43 ANEXO DOS (PROPUESTA ECONÓMICA)**

Se solicita a la convocante confirme que para el presente concurso licitatorio no se requiere el costo por unidad o asegurado. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Pregunta 44 GENERAL**

Se solicita a la convocante confirme que para el presente concurso licitatorio se podrá autorizar a un tercero para que acuda a los actos de presentación y de fallo por medio de una carta poder simple firmada por el representante legal, adjuntando copia simple de las identificaciones oficiales de quien otorga el poder, de quien recibe el poder y dos testigos. **Favor de pronunciarse al respecto.**

ATENTAMENTE



JESÚS GERARDO MORENO DOMÍNGUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.  
RFC SPO830427DQ1  
E-MAIL: [jgmoreno@elpotosi.com.mx](mailto:jgmoreno@elpotosi.com.mx)

Jesús Gerardo Moreno Domínguez  
RFC SPO830427DQ1  
[jgmoreno@elpotosi.com.mx](mailto:jgmoreno@elpotosi.com.mx)



**PREGUNTAS SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD, AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.
2. PÁGINA 7 DE 89, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 5. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CUMPLIR EL PUNTO CON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE MI REPRESENTADA NO CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
3. PÁGINA 7 DE 89, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 6. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CUMPLIR EL PUNTO CON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE A MI REPRESENTADA NO LE APLICA LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, YA QUE ES UNA EMPRESA GRANDE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
4. PÁGINA 8 DE 89, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 7. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ELIMINE LA OBLIGACIÓN RELATIVA A LOS VICIOS OCULTOS, LO ANTERIOR PORQUE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PUEDEN RESPONDER POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN, PERO NO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, YA QUE ÉSTOS SÓLO SE PUEDEN PRESENTAR EN BIENES.
5. PÁGINA 8 DE 89, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 7. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE EL NUMERAL PRESENTANDO LA IMPRESIÓN DEL "ANEXO UNO-SPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PÓLICAS" ACOMPAÑADO DE UNA MANIFESTACIÓN DE QUE NOS OBLIGAMOS A ENTREGAR NUESTRA PROPUESTA LIBRE DE VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
6. PÁGINA 8 DE 89, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA". NUMERAL 9. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA ELIMINACIÓN DE ESTE NUMERAL POR ENCONTRARSE DUPLICADO CON EL NUMERAL 7, POR LO QUE NO DEBEMOS PRESENTARLO POR DUPLICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
7. PÁGINA 8 DE 89, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 13. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, APLICABLES A INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS", PREVIAMENTE A LA REVISIÓN Y FIRMA Y EMISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁN DE OBTENER LOS SIGUIENTES DATOS Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

**DATOS:**

- a) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL;
- b) ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL;
- c) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CON HOMOClave);
- d) NÚMERO DE SERIE DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, CUANDO CUENTE CON ELLA;

- e) DOMICILIO; Y
- f) NOMBRE COMPLETO SIN ABREVIATURAS DEL ADMINISTRADOR O ADMINISTRADORES, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE.

**DOCUMENTOS:**

- a) IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL (LOS) APODERADO(S); Y
  - b) NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE TENGA FACULTADES PARA CONTRATAR.
8. PÁGINA 9 DE 89, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 14. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.
9. PÁGINA 9 DE 89, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 21. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO TRES FACTURAS Y/O CARATULAS DE PÓLIZA ANUALES PARA ACREDITAR LOS 3 AÑOS DE ANTIGÜEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
10. PÁGINA 10 DE 89, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 25. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PUNTO PRESENTANDO LOS PAGOS PROVISIONALES DE ISR DE DICIEMBRE 2020, ENERO Y FEBRERO 2021. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
11. PÁGINA 11 DE 89, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 32. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LO QUE REQUIEREN ES EL PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 6 TRIMESTRES. (2DO TRIMESTRE 2019 AL TERCER TRIMESTRE 2020). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
12. PÁGINA 11 DE 89, A) "PROPOSICIÓN TÉCNICA", NUMERAL 32. SE SOLICITA LA CONVOCANTE LA FORMA EN QUE DEBEMOS PROMEDIAR LOS INDICADORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
13. PÁG. 17 DE 89, XXII.- PAGO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES, LA FACTURA DEBERÁ DE EXPEDIRSE Y CONTENER LOS DATOS OBLIGATORIOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DE LA AUTORIDAD FISCAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ANEXO 20 DE LA GUÍA DEL LLENADO DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES VERSIÓN 3.3 PUBLICADA EN EL PORTAL DEL SAT.
14. PÁG. 28 de 89, PARTIDA 1. FAVOR DE PROPORCIONAR EL ARCHIVO EN EXCEL DEL PARQUE VEHICULAR CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS UNIDADES (MARCA, TIPO, CARROCERÍA, VERSIÓN, TRANSMISIÓN, EQUIPO DE FÁBRICA, ADAPTACIONES Y EQUIPO ESPECIAL, ETC.).